


CON NUEVA INICIATIVA

Analizan diputados la reforma de 40 horas

LAU LOVERA

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de Morena Ricardo Monreal afirmó que recibirá un trámite normal de su bancada

La nueva iniciativa presentada por diputados de Morena para disminuir de 48 a 40 horas la jornada laboral en el país recibirá un trámite normal, aseguró el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, tras insistir en que será decisión de la bancada el trámite que se le dará a este tema.

Por la tarde, Monreal Ávila se reunió con ciudadanas que demandan aprobar la reforma constitucional que reduce la jornada laboral a 40 horas y que permanecían en plantón a las afueras de la Cámara de Diputados.

En las instalaciones del palacio legislativo de San Lázaro, acudieron Susana Prieto, exdiputada federal, Cristina Cabrera Flores y la abogada María Luisa Luévano, quienes mantienen un campamento en apoyo al dictamen de reducción de la jornada laboral.

María Luisa Luévano se encontraba en huelga de hambre en el exterior de la Cámara de Diputados demandando que el poder Legislativo apruebe la jornada laboral de 40 horas semanales.

El diputado Monreal Ávila precisó que



El diputado dice tener simpatía por la iniciativa laboral.



“Soy optimista en buscar caminos para hallar soluciones”

solicitó no arriesgar su vida e iniciar un diálogo con la Comisión de Trabajo y Previsión Social para lograr acuerdos entre el empresariado, las y los trabajadores, el gobierno, legisladoras y legisladores. “Soy optimista en buscar caminos para hallar soluciones”, señaló ante las manifestantes.

Aunque Ricardo Monreal dice tener simpatía por la reforma de las 40 horas laborales, aclara que no está en sus manos su aprobación, pues la decisión final dependerá de un consenso entre diputados y grupos parlamentarios.

Sobre el tema del Fobaproa, consideró que se tiene que revisar, pues no se puede simplemente tomar una decisión sin analizar las consecuencias, porque son compromisos contraídos con el exterior y, en efecto, es una deuda desde el momento en que se trasladó de deuda privada de bancos a deuda pública de los mexicanos.